



Saver. Lopez  
 Galera  
 Gomez  
 Lopez  
 Fernandez  
 Guerrero  
 Rodriguez  
 Carmona

correspondiente al día de hoy; por dicho Señor se declaró abierta, ordenando á fin el Secret<sup>o</sup> a la lectura del acta de la anterior que fue aprobado. Y finalmente se leyeron los Boletines y oficios recibidos acordando su cumplimiento.

Tambien se aprobó la distribución de fondos para el mes actual y sig<sup>te</sup>, presentada por la contaduría.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la comunicación del agente D. Ricardo Delgado, dando cuenta de haberle quemado el día treinta del mes de Julio, varios recibos del recargo municipal, y sustraído algunas cantidades recabadas por el mismo concepto; y S.º acordaron se oficie á dicho Señor, á fin de que se presente lo antes que le sea posible, para practicar la liquidación, y proover sobre su resultado.

Se dió cuenta de la renuncia del agente ejecutivo de Consumos del último ejercicio de José Robles Guerrero, y S.º en vista de no poder tener efecto lo convenido con dicho Señor, acordaron admitirla. Así mismo por el Sr. Presidente se dió cuenta de que los Recaudadores del expresado impuesto de ejercicio anterior, le habian manifestado que los Agentes nombrados por los mismos,